



SEXTA SESIÓN ORDINARIA
Año 2022
18 /02 /2022
ACTA

En la sala de sesiones del Centro Tecnológico Ambiental la Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:00 horas, Sr. alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Sexta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda a la Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

TABLA:

SALUDO SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, iniciada la sesión se procede a saludar a todos los presentes y da por iniciada la sesión de concejo .

PLADETUR (EXPOSICION)

Se realiza la presentación del PLADETUR , Diagnóstico ; Difusión ; Proyecto Fase Final

CONCEJAL HUGO IRIARTE Agradece la exposición, destaca el desierto florido , paseo ribereño, etc.

CONCEJAL ARTEMIO TRIGO Indica que los Municipios de la Provincia debieran trabajar unidos , Vallenar es una ciudad de abastecimiento , hay que seguir luchando por los Municipios de la Provincia del Huasco.

CONCEJAL LUIS VALDERRAMA Se fortalecería el convenio si hubiere algo más sistemático a nivel de Región con redes de apoyo.

CONCEJALA DEISY SAAVEDRA Agradece la presentación e indica que bueno tener una mesa técnica , es importante que participen personas naturales por el gran aporte.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO Estamos conforme , tengan incorporado agenda 2030 , tener productos turísticos sostenibles , agradezco la participación

ORDENANZA TEA (EXPOSICION)

Se realiza la presentación de la Ordenanza TEA

CONCEJAL HUGO IRIARTE Somos los pioneros, no estamos preparados , hay que involucrar a todos , cambiar la cultura en la ciudad .

CONCEJAL HUGO PAEZ Da alegría cuando se conversan estos temas, de los 18 puntos que tiene la ordenanza, el Art. 16 Comunicación con los privados es importante, falta fiscalización.



CONCEJAL LUIS VALDERRAMA Muy buena Exposición, será interesante que dentro de la ordenanza se hable con respeto de las personas con discapacidad.

CONCEJAL ARTEMIO TRIGO Felicitaciones, que bueno que el mundo está cambiando, que se utilice el lenguaje de señas, que se apoye a padres y apoderados con hijos con discapacidad.

CONCEJALA DEISY SAAVEDRA Presentar a la administración que es importante que se dé oportunidad a la Comunidad. Es importante el lenguaje de señas.

La Directora de Desarrollo Comunitario Srta. CAROL GONZALEZ CHILLA, agradece al Sr. Alcalde por la iniciativa el empuje y la colaboración para llegar al buen éxito de esta Ordenanza.

También Rodrigo Lorca agradece a Tránsito, al Departamento de Salud, a las familias y a los representantes de las organizaciones

APROBACION DE LOS ACUERDOS EXTRAJUDICIALES EN CAUSAS LABORALES PROVIDENCIA 67-68-69

La Directora de Asesoría Jurídica explica los acuerdos extrajudiciales enviados a este concejo mediante las Providencias N°67;68;69, los concejales aprueban por unanimidad estos acuerdos Extrajudiciales

PATENTES DE ALCOHOL

Se revisan en privado las patentes de alcoholes resolviéndose lo siguiente:

1.- Por unanimidad de los presentes, se aprueba eliminar y descargar del Rol de patentes de alcoholes de carácter LIMITADA que no fueron canceladas dentro del plazo legal que correspondía al 31 de enero 2022 de acuerdo al Art. N°7 de la Ley de alcoholes 19925 de los siguientes contribuyentes :

ROL PATENTE	R.U.T	NOMBRE CONTRIBUYENTE	DIRECCION	GIRO COMERCIAL
400029	10.616.493-2	Juan Astudillo León	Juan Verdaguer N°537	Expendio de Cervezas
400135	9.958.378-9	Pedro Gutiérrez Quijada	Colchagua N°645	Expendio de Cervezas
400161	2.271.066-4	Carlos Herrera Rojas	Lourdes N°14	Expendio de Cervezas
400246	4.931.178-8	Wilson Vega Flores	Sargento Aldea N°890	Depósitos de Bebidas Alcohólicas

De acuerdo a Informe N°7 de la Encargada de Rentas Municipales de fecha 2 de febrero 2022 y a Prov. N°48de fecha 4 de febrero 2022.

2.- Por unanimidad de los presentes, se acuerda autorizar la transferencia y cambio de domicilio de la patente de alcoholes con el Giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre del Sr. Daniel Calderón Castillo lo que se ubicaba en la Dirección Comercial Avenida Carrizal 452 , Alto del Valle.

De acuerdo carta de fecha 11 de febrero del Presidente de la Comisión Solidez Institucional Don Hugo Iriarte Ordenes y a providencias N ° 3 y N ° 4 de fecha 5 de enero del 2022 Además se resuelve reclamo realizado por el contribuyente.

3.- Por unanimidad de los presentes, se acuerda autorizar la patente de Restaurant con venta de alcohol a nombre de Restaurant y Minimarket el Bodegón SPA , ubicada en la Ruta C-46 Lote N°2 Condominio San Francisco. De acuerdo carta de fecha 11 de febrero del Presidente



de la Comisión Solidez Institucional Don Hugo Iriarte Ordenes y a providencias N° 3 y N° 4 de fecha 5 de enero del 2022.

4.-En relación al caso del Sr. Oscar Moroso Morales respecto de la apelación de la caducidad de la patente de depósito de vinos y licores, por él no lo pago de esta en la fecha de vencimiento que fue el 31 de enero del 2022.

Se solicita enviar Memo a la Directora de Asesoría Jurídica, para que emita un pronunciamiento en relación a este tema para informar al concejo y al contribuyente.

5.-En relación al caso de la Sra. Edith Quinzacara Campillay Se solicita enviar Memo a la Dirección de Obras Municipales para que emita un pronunciamiento en relación a este tema para informar al concejo y al contribuyente.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.- Memo N°42 del Departamento de Salud de fecha 15 de febrero 2022 y Providencia N° 65 de fecha 16 de febrero 2022 , que solicita acuerdo al concejo ya que en el Marco del Convenio “ Programa de Resolutividad en Atención Primaria “ las licitaciones superan las 500 UTM.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la contratación de convenio Programa de Resolutividad en Atención Primaria año 2022 -Componente UAPO, las licitaciones y posteriores contratos serán :

- a.- LENTES PROGRAMA RESOLUTIVIDAD AÑO 2022 -UAPO
- b.- ATENCIONES OFTALMOLOGICAS

Cuyos montos de las contrataciones superan las 500 UTM , de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 65 letra j) de la Ley Orgánica de Municipalidades.

2.- A.F.M N°1 de la Asociación de Funcionarios Municipales de Vallenar de fecha 04 de enero 2022 que solicita tomar acuerdo para recibir el pago del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, en el mes de **MARZO, JUNIO ,SEPTIEMBRE , DICIEMBRE** .

Por unanimidad de los presentes se aprueba la solicitud para recibir el pago del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, en el mes de **MARZO, JUNIO ,SEPTIEMBRE , DICIEMBRE** .

3.- Memo N°43 del Departamento de Salud de fecha 16 de febrero 2022 en el contexto de la Ley N° 20.647, que modifica la Ley N°19754 , de fecha 21 de septiembre de 2001 , y del Reglamento del Servicio de Bienestar de la Atención Primaria de Salud Municipal solicita aprobar el “Plan de Trabajo y Cartilla de Prestaciones año 2022”.

Se solicita llamar al Departamento de Salud para realizar una presentación al Concejo

VARIOS

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO Explica que se tiene preocupación por los establecimientos que se traspasaron a la SLEP, además de los problemas que existen con el Estadio.

Respecto del cementerio antiguo, está colapsado, hay un oficio de la Secretaria de Salud del 2014 , donde se indica que se tomen las medidas correspondientes.

Existen deudas, irregularidades, se deben perseguir las responsabilidades administrativas, desorden administrativo.

CONCEJAL HUGO IRIARTE Solicita al concejo pedir fiscalizar al Departamento de Salud, citar el próximo concejo a la Directora, realizar un programa de fiscalización junto con la Directora de Control Interno.



I. Municipalidad
de Vallenar

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL**



Deportes Vallenar, no se puede hacer uso del estadio, solicitar al Departamento comunicarle a la Comunidad el uso del estadio, se cuenta con informe técnico , hay que emprender acciones legales. El Estadio no solo se utiliza por Futbol Profesional.

Salud – Cesfam Estación se hizo apreciar a la Directora de Salud respecto a lo relacionado con la Atención Primaria.

CONCEJAL LUIS VALDERRAMA

Se refiere a Calles y a Comisión de Deportes

CONCEJALA DEISY SAAVEDRA Deportes VALLENAR, se sugiere recibir a las personas que están con el Estadio, pero el Sr. Alcalde solicitó indicó recibirlos hasta que paguen las deudas.

Se concluye la reunión

Se cierra la sesión a las 12:20 horas.



J. Elorza
JACQUELINE ELORZA ALCAYAGA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE